



Corporación Nacional de Servicios Generales de  
**Alcohólicos Anónimos**  
Colombia

Circular 19-03-2020

Medellín, 19 de marzo de 2020

**PARA MEMBRECIA NACIONAL**  
De Gerencia OSG

**DE INTERES NACIONAL**

La Oficina de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos (A.A.) en atención a los principios de unidad, bienestar común y objetivo primordial. Informamos a los miembros de la comunidad en general que debemos ajustarnos estrictamente a los protocolos y recomendaciones diseñadas por el gobierno nacional, departamental, alcaldías, entes del gobierno y autoridades sanitarias en lo que respecta a la prevención y control de la propagación de la pandemia COVID-19 (CORONAVIRUS) por los graves efectos en la salud que implica su contagio.

Concedores de su comprensión y que cada uno de nosotros somos responsables por nuestras propias decisiones, los invitamos a seguir trabajando el programa de A. A. individualmente. Además, les sugerimos utilizar la herramienta del padrino, la terapia del teléfono, correos electrónicos y las redes sociales para no descuidar nuestro proceso de recuperación y mantener viva la llama del servicio.

Fraternalmente,

**Pablo Luna Salamanca**  
Gerencia OSG Colombia